

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLÓGICA VIDAL Y ASOCIADAS S.A. COTENVIACSA CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

En la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz de la provincia de Galápagos, hoy veinte y dos de abril del año dos mil diecinueve, a las once horas, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada XI etapa barrio El Eden, se reúnen los accionistas de la compañía COMPAÑÍA TECNOLÓGICA VIDAL Y ASOCIADOS S.A., esto es, el señor **Jose Antonio Vidal Benitez**, propietario de trescientos noventa (390) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una y la señora **Monica Alexandra Moran Zuñiga**, propietario de cuatrocientos diez (410) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

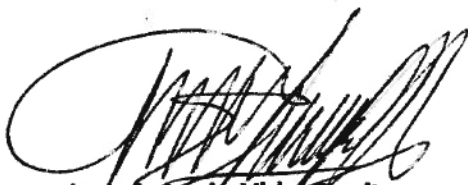
Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están unánimemente de acuerdo con el asunto a tratarse.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jose Antonio Vidal Benitez, en su calidad de Gerente de la Compañía y, actúa como Secretaria la señora Monica Alexandra Moran Zuñiga, quien puso a consideración de la sala el punto único del orden del día, el cual es el siguiente:

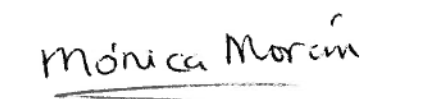
- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018.**

Conocido el asunto a tratarse, la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, informando a la sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con el punto de orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente declara instalada la misma y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el único punto del día, para lo cual toma la palabra como Gerente de la empresa, y expresa su conformidad con los Estados Financieros presentados al cierre del ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas y veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Jose Antonio Vidal Benitez
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA



Monica Alexandra Moran Zuñiga
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA